

CCOO firma con Función Pública la regulación del teletrabajo y exige un nuevo acuerdo para la mejora del empleo y las condiciones laborales

El sindicato ha firmado hoy el acuerdo para la modificación del Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP) que incluye la regulación del teletrabajo en las administraciones públicas. **CCOO ha exigido en la Mesa General de Empleados Públicos la apertura inmediata de la Mesa de Diálogo Social para negociar los Presupuestos Generales del Estado (PGE) y un III Acuerdo para la mejora del empleo público** y las condiciones de trabajo, comprometido por este Gobierno, que priorice políticas que eliminen la precariedad en el sector público, asegure el aumento y la estabilidad de las plantillas, establezca la eliminación de la limitación que supone la tasa de reposición, aborde la carrera y la clasificación profesional, mejore los derechos laborales y avance en la recuperación del poder adquisitivo perdido en estos años.

El acuerdo firmado esta mañana incluye los puntos fundamentales para CCOO: **la modalidad de teletrabajo nunca puede suponer la no prestación presencial de los servicios públicos o una limitación en el acceso a ellos por parte de la ciudadanía, y el teletrabajo no podrá implicar, en ningún caso, una merma en los derechos** (individuales o colectivos) de las empleadas y empleados públicos, **una reducción en el empleo o dar lugar a privatizaciones o externalizaciones**. Además, se recogen las **garantías en materia de salud laboral, protección de datos y derecho a la desconexión digital**. Quedan recogidas también la **voluntariedad** y la **reversibilidad**, los **criterios objetivos en el acceso** y la necesidad de **salvaguardar la igualdad entre hombres y mujeres**.

CCOO considera un gran logro del sindicato que se explicita en la negociación, con carácter básico, que **los medios tecnológicos y su mantenimiento debe correr a cargo de la Administración**. También ha quedado recogida la necesidad de que la regulación de esta modalidad para un sector concreto debe ser fruto de una negociación colectiva específica.

La representación de CCOO ha pedido al Ministerio de Política Territorial y Función Pública que inste al resto de administraciones, tanto estatales como autonómicas, a que inicien inmediatamente las negociaciones sobre esta cuestión en sus respectivos ámbitos. El sindicato ha recordado todos los temas pendientes en las diferentes administraciones públicas y ha pedido desbloquear la negociación y la reactivación del diálogo.

Para finalizar, CCOO recordó que considera necesario el incremento de los salarios públicos y un papel protagonista de todos los servicios públicos en la reconstrucción del país.

